EL LITORAL

Año XXXII — No. 9312 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 21 de abril "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión Tarifa reducida — Cuenta No. 24 — Franqueo a pagar

Quedó constituído el Consejo de la Orden del Libertador San Martín

BUENOS AIRES, 21. — En el Palacio San Martín tuvo lugar ayer la reunión constitutiva de los miembros del Consejo de la Orden del Libertador San Martín, que se prolongó durante dos horas.

Presidió las deliberaciones el ministro de Relaciones Exteriores y Culto y asistieron los ministros de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica y los vocales ministros de la Corte Suprema de Justicia, el jefe superior del Ceremonial del Estado, el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y el escribano mayor de Gobierno.

Concluída la sesión se informó que el objeto de la misma fué constituir el consejo y tratar diversos asuntos vinculados con su labor futura. En próximas sesiones serán considerados otros asuntos relacionados con la actividad del consejo.

Declárase huésped oficial al canciller del Líbano

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Por un decreto del Poder Ejecutivo, que lleva la firma del ministro de Relaciones Exteriores, ha sido declarado huésped oficial del gobierno argentino el ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, señor Felipe Bey Takla, mientras dure su permanencia en el país.

El reembolso de fondos de ahorro postal a menores

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo ha reglamentado mediante un decreto, las solicitudes de reembolso de fondos depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal, por menores de 18 años o sus representantes, cuando aquéllos no cuenten 18 años de edad.

Levantóse la clausura del diario "El Liberal" de Santiago del Estero

Hizo visitas a distintas guarniciones el titular de Ejército, Gral. F. Lucero

Celebróse la beatificación del estudiante Dgo. Savio

Investígase un accidente sufrido por un helicóptero

Medidas para socorrer a damnificados adoptó la señora de Perón

Firmóse hoy un convenio sobre régimen de pagos entre Argentina e Israel

Esta noche finalizará el trabajo a desgano en los frigoríficos del país

Se recordó al maestro Carlos López Buchardo

Ignóranse las causas que motivaron el hundimiento del remolcador "El Halcón"

A numerosos sujetos con captura recomendada ha detenido la P. Federal

Informóse que el carbón de R. Turbio es de calidad y gran poder calorífero

Prosiguió hoy el juicio por espionaje en Praga

Aplicación de ondas sonoras para destruir los cálculos renales

El "premier" Nehrú viajaría a Indonesia

Opinión de un hombre de ciencia sobre el posible uso de arena radioactiva

Finlandia accedió a un pedido de la U. Soviética

Favorece las rebajas propuestas al plan de ayuda el senador Taft

Fué tratado un informe sobre libertad de prensa

Recordarían el 1o. de mayo en la capital alemana

Causó daños una explosión en la ciudad de Bayona

Continuó el paro en el puerto de Londres

LA SUGESTION RUSA SOBRE TRIESTE NO SERA CONSIDERADA

WASHINGTON, 21. (UP). — Un vocero del Departamento de Estado dijo que se ha recibido una nota rusa sobre Trieste, enviada por el embajador estadounidense en Moscú, señor Alan Kirk. Agregó que la nota no era esperada y que se la estudiará cuidadosamente antes de ser comentada públicamente en forma alguna. La decisión soviética tomó de sorpresa a los funcionarios norteamericanos, que no esperaban maniobra alguna de Rusia en cuanto a Trieste, y la misma se considera como una nueva forma de los renovados ataques del Kremlin en la "guerra fría". Se descuenta que Estados Unidos repudiará rotundamente la alegación de Rusia de que el Occidente ha transformado a Trieste en una base militar, naval o de cualquier otro tipo.

Los funcionarios indicaron que las pocas tropas estadounidenses, británicas y francesas que se hallan en Trieste, están allí sobre una base temporaria de acuerdo con el tratado de paz y que serán evacuadas cuando Italia y Yugoeslavia lleguen a un acuerdo sobre dicho territorio.

SERA RECHAZADO EL PEDIDO

LONDRES, 21. (UP). — Sectores británicos oficiales indican hoy que la nota soviética sobre Trieste a las tres potencias occidentales, será rechazada.

La cancillería británica dice que ha recibido hasta ahora sólo un sumario de la nota despachada a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos anoche y que no se formulará declaración oficial hasta que haya sido estudiada a conciencia y se consulte a las otras dos potencias interesadas.

Pero en los círculos oficiales se expresa que la protesta de la Unión Soviética sobre el territorio adriático de Trieste, con seguridad será rechazada. El informante agregó que la nota soviética no hace más que reiterar la anterior posición de los soviéticos sobre Trieste. Añadió que las tropas británicas y norteamericanas permanecerán allí hasta que se llegue a un acuerdo final. La nota rusa pedía que se retiraran.

La base naval anglo-norteamericana mencionada en la nota rusa, dicen los informantes, consiste en dos oficiales y siete marineros que hay en Trieste. Los círculos de la armada estadounidense en esta capital expresan que no existen bases en Trieste.

Las esferas diplomáticas consideran la nota como otro ataque en la "última ofensiva de la "guerra fría" de la Unión Soviética". Esta sigue a la nota soviética del 10 de abril que acusaba al gobierno italiano de no haber hecho envío de material de reparaciones a Rusia y a sus satélites y que pedía "medidas inmediatas de arreglo". La nota, empero, no mencionaba la cuestión de Trieste y Rusia no hizo ninguna alusión a las reivindicaciones yugoeslavas. Por otra parte, las potencias occidentales tomaron medidas la semana pasada para promover una solución directa de la cuestión de Trieste. Los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Roma y en Belgrado, pidieron a los dos gobiernos que negociaran un acuerdo definitivo.

La U. Soviética contestó hoy la nota de protesta de los Estados Unidos

El representante argentino en Rusia fué recibido por el señor Andrei Vishinsky

El regreso del rey Leopoldo a Bélgica

Un avión fué averiado por un rayo en EE.UU.

Entrega de banderas argentinas en Chile

Acuden refuerzos nacionalistas a la isla de Hainan

Oposición japonesa a una disposición del cuartel de MacArthur

Hubo ataques de los rebeldes filipinos

ROSARIO

Considera satisfactorio la Federación Agraria el precio para los cereales

Asamblea de la Sociedad de Beneficencia

El nuevo Mercado de Abasto

Condena de un ex legislador

Homenaje a San Martín

Entrega de fondos

Declarose improcedente un recurso interpuesto en el proceso a Balbín

BUENOS AIRES, 21. — La Corte Suprema de Justicia declaró improcedente el recurso extraordinario interpuesto por los Dres. Arturo Frondizi y Amílcar Mercader contra la resolución de la Cámara Federal de La Plata...

El próximo lunes se reunirá la Cámara de Diputados de Tucumán



La organización del acto de transmisión del mando gubernativo en Entre Ríos

PARANA, 21. — El interventor del Partido Peronista en Entre Ríos, diputado nacional, Sr. José Emilio Visca, ha cursado comunicaciones telegráficas a todos los legisladores de ese partido electos en los comicios del 5 de marzo, para que soluciones los problemas del transporte de los afiliados que viajarán a esta capital con motivo de la llegada del presidente de la Nación y su señora esposa, quienes asistirán a la transmisión del mando gubernativo.

Al acto que se realizará el 25 de mayo asistirán nutridas delegaciones de toda la provincia.

Sociedad de Oftalmología del Litoral

PARANA, 21. — El 29 del corriente la Sociedad de Oftalmología del Litoral que agrupa a los especialistas de Rosario, Santa Fe, Rafaela, San Nicolás, Pergamino, Junín, San Francisco, Paraná, Concordia, La Paz, Uruguay, Gualeguaychú y Villaguay, realizará la primera de sus reuniones científicas mensuales en esta capital, en la sede del Círculo Médico.

Alojamiento para los damnificados por las inundaciones

PARANA, 21. — El intendente y presidente de la Junta de Defensa Pasiva local, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), con la colaboración de la Junta Provincial e Intendencia Regional de Guerra, procedió a la organización de campamentos en los que se han alojado los damnificados por las recientes inundaciones. Además de prestarles a los mismos la ayuda necesaria se procedió, dadas las condiciones precarias en que se desenvolvía la vida de estos pobladores, a su vacunación y vigilancia médica.

El precio del ladrillo

PARANA, 21. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, en un comunicado hace saber al público que desde la fecha y hasta nueva disposición, el precio máximo para la venta por millar de ladrillos será de 130 pesos puesto en obra.

Al mismo tiempo comunica que toda infracción a este precio será considerado abusivo y sujeto a las sanciones correspondientes, considerándose en esta situación toda negativa de venta.

La Semana del Gral. Ramírez

Pago de sueldos complementarios

Misa de campaña

Las comunicaciones entre Feliciano y Concordia

Homenaje al Libertador

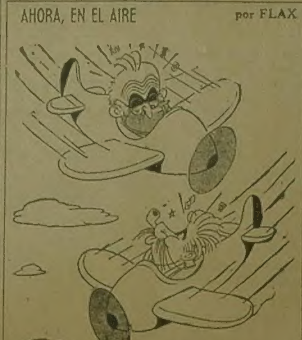
SAN CRISTOBAL

Realizarán una nueva perforación en busca de agua para el riego

SAN JAVIER

La expropiación de la usina eléctrica





La cosa se explica;
buscan nuevas rutas,
pues la tierra es chica
para sus disputas.

ESPERANZA

Deberán adoptarse nuevas normas para la aprobación de instalaciones eléctricas

Nueva asamblea de la A. Cooperadora

Nuevos pilotos



SAN CARLOS CENTRO

SAN JUSTO

Se hizo entrega de un equipo sonoro a la Esc. Técnica para Mujeres

CALCHAQUI

RAFAELA

Se llevará a cabo en breve la pavimentación del camino al hospital

EMILIA

Mañana habrá una función teatral seguida de baile

TOSTADO

Tendrá carácter popular el homenaje que tributarán al director de la escuela 417

CORONDA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO Nº 11

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION

de la Propiedad

JUNTA CENTRAL DE VALUACION

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]

La internación de enfermos

La resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dictando normas para la internación de enfermos en los hospitales oficiales y de asistencia privada comprendidos dentro del régimen de coordinación, contempla una necesidad a la cual nos hemos referido en algunas oportunidades, frente a las dificultades de orden reglamentario que suelen oponerse en algunos establecimientos, que redundan en perjuicio del paciente necesitado de atención inmediata. Por la aludida resolución ministerial se dispone que en todos los casos en que un enfermo al que se le haya destinado cama previamente para su internación, concurra a cualquiera de los hospitales de referencia se le dará posesión de la misma y, en estos casos, los requisitos y trámites internos serán cumplidos luego de internado el paciente.

La medida se inspira en el propósito de simplificar los trámites de la internación de enfermos. En este sentido resulta muy oportuna, pues tiende, como hemos señalado, a evitar ciertas dificultades que suelen presentarse, frente a casos que no admiten dilaciones, cuando se incurre en una estrictez excesiva en el cumplimiento de los reglamentos y demás disposiciones internas. En muchas ocasiones se han producido situaciones ingratas cuando frente a enfermedades imprevistas, se ha negado la atención médica o la internación de un enfermo, porque éste no llevaba ciertos documentos o no estaba en condiciones de llenar ciertos requisitos de orden interno que no en todos los casos tiene la obligación de conocer y no está en sus manos cumplimentar en el momento mismo en que necesita los servicios.

Frente a estas situaciones debe entenderse, como lo entiende el Ministerio de Salud Pública, que primero está el enfermo y después los reglamentos. Lo primordial es prestar la atención necesaria a quien recurre a los servicios asistenciales en procura de alivio a sus males, cuando se trata de casos que reclaman urgente atención médica o asistencial. Si se trata de personas que deben presentar certificados de necesidad, proporcionar datos para llenar fichas de admisión o presentar cualquier documento, de los cuales no están en posesión en un momento de apuro lo razonable es que se adopten antes que nada las medidas necesarias para atender a su estado de salud, dejando para el momento oportuno las demás exigencias reglamentarias.

Las disposiciones que se adopten en este sentido, por supuesto que no deben entenderse como que deban ir en desmedro de los reglamentos internos de cada establecimiento. Por una razón de orden de disciplina y de eficiente organización administrativa y técnico-sanitaria, deben existir los reglamentos y ser respetados en todos los casos, pues lo contrario significaría la anarquía, que al final redundaría en perjuicio de la finalidad que persiguen los establecimientos. Pero, es indiscutible que en ciertos casos el excesivo celo y rigidez reglamentarios, también conspiran contra aquella finalidad, pues impide que en los establecimientos destinados a ello se preste a los enfermos la atención médica o se les brinde el servicio de internación que necesitan con urgencia. Es cuestión de que quien tenga la responsabilidad de aplicar aquellos reglamentos, sepa apreciar la importancia de cada caso y obrar con buen sentido.

El criterio rígido y la interpretación equivocada que suele imperar en la aplicación de los reglamentos, ha dado lugar a muchas situaciones enojosas. En lo que respecta a los hospitales privados y oficiales que actúan dentro del régimen de coordinación sanitaria, el Ministerio de Salud Pública ha dictado normas que tienden a frenar un tanto la rigidez reglamentaria, a fin de facilitar la internación de los enfermos. El buen criterio con que se apliquen tales disposiciones, ha de depender de la correcta interpretación del sentido y alcance de la resolución, que viene a simplificar trámite y agilizar la aplicación de las normas en vigor a fin de que éstas se adapten a ciertas circunstancias que era necesario contemplar.

La intendencia municipal dictó medidas acerca de diversas exhibiciones

Se refiere a las películas antiguas y a los anuncios comerciales

Con respecto a la exhibición de películas antiguas a precios considerados exorbitantes y a la propaganda realizada para anunciar las mismas, la intendencia municipal ha dado a conocer estos decretos:

"Visto: La frecuencia con que los empresarios de espectáculos cinematográficos exhiben a precios exorbitantes películas que datan de 20 o 30 años, y tienen la natural imprecisión técnica e defectos artísticos que el tiempo supone; por manera que, sin determinar si tales películas son originariamente mudas, habladas o sonoras y a veces silenciando o nombrando falsamente a los actores, en una superchería repudiable se enderezan a bastardear el concepto artístico y a obtener ganancias irritantes en perjuicio de los espectadores, el delegado intendente municipal, en uso de facultades que le son propias, decreta:

Art. 1o. — Todo anuncio comercial, crónica redactada por los empresarios, o comunicación o constancia administrativa aunque aquellos se refieran a una película cinematográfica, deberán expresar la fecha de origen de la misma, y si pertenece a las llamadas películas mudas, habladas o meramente sonoras, como así también el sello que corresponda.

Art. 2o. — La violación del presente decreto será penada con una multa de hasta 3.500 m/n., sin perjuicio de la clausura del local donde se realice una exhibición cinematográfica que lo contravenga".

Intimación a los empresarios del cine Moderno

El segundo decreto expresa: "Visto: Que la empresa comercial arrendataria del cine Moderno de esta ciudad, presenta con intolerable frecuencia espectáculos consistentes en la exhibición de películas antiguas retaceadas, borrosas y con aditamentos chocantes sin expresar el originariamente fueron de las llamadas mudas, habladas o meramente sonoras, con una pomposa propaganda que revela la malicia y el afán de lucro.

"Que así ha acontecido con la presentación de las películas "¿Quo Vadis?" y "Tarzán el indomable"; por ello, el Delegado Municipal, en uso de facultades que le son propias decreta: Art. 1o. Intímase a los empresarios del cine Moderno, para que se abstengan de presentar en cualquiera de sus espectáculos, las películas "Quo Vadis" y "Tarzán el indomable", bajo apercibimiento, sin perjuicio de multa de hasta 3.500 m/n., de inmediata clausura del local".

Reiteración a los empresarios

La Oficina de Espectáculos Públicos, ha reiterado a los empresarios cinematográficos el cumplimiento del Art. 22o. parte in fine de la Ordenanza No. 1641 que prohibe rodar películas en las secciones matinée o para niños, calificadas no aptas o inconvenientes para menores.

El gabinete provincial se reunirá semanalmente los días miércoles

Ha dispuesto el gobernador que las reuniones del gabinete se realicen todas las semanas los días miércoles, comenzando la deliberación a las 17.

Asistirán a las reuniones, además de los ministros, el vicegobernador doctor González; el presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo, el presidente pro-témpore del Senado, doctor Luis C. Bonsembiante; el interventor en el Partido Peronista, diputado nacional señor Ludovico Lavia, y los presidentes de los bloques peronistas de las cámaras de Diputados y Senadores.

Notas

Luz de peligro

El reciente ataque a un avión militar norteamericano que "por haber perdido su ruta" voló sobre una base naval rusa, ha sido causa de un serio incidente diplomático entre las dos naciones afectadas. Rusia ha protestado ante el gobierno de los Estados Unidos por dicho vuelo fuera de ruta; Estados Unidos ha protestado ante el gobierno de Rusia por el ataque que ha causado la pérdida del suso dicho avión. El incidente, pues, es de tanta gravedad que en otras épocas habría provocado una guerra entre ambas potencias y en la actual podría provocar la ruptura de sus relaciones diplomáticas, bien poco amistosas, por cierto. En cuanto al temor que algunos manifiestan de que el mencionado incidente anticipe el conflicto bélico entre los dos países, nos parece infundado, sea cual fuere la respuesta de Moscú a la reclamación formulada por el gobierno de Washington. Los tiempos no están para guerras. Ni en Oriente ni en Occidente la considera necesaria los pueblos, a los cuales, además, se les ha dicho y repetido hasta el cansancio que la futura conflagración será mortal para la civilización y quizás para la humanidad, cuyos miembros —los diferentes pueblos— están llamados a entenderse o a desaparecer en una especie de fin del mundo causado por la propia inteligencia humana puesta al servicio de la discordia.

Si así fuere, no dejaría de ser gracioso que, para salvar un régimen social, la humanidad desapareciera aniquilada por las horrendas explosiones y las subsiguientes radiaciones de las bombas atómicas. Tal triunfo a lo Pirro del sistema social vencedor de la científica guerra, sólo podría aprovechar a las especies zoológicas que en nuestro planeta surgiesen cuando las nubes radioactivas y sus temibles efectos hubieran desaparecido por completo. Por mucha que sea la devoción que se profese a cualquier régimen político o social, tal devoción se aminoraría muchísimo al saber que dicho régimen será inaplicable en un mundo en el que haya sido abolida en breves días toda existencia. Como dicen los españoles, "a burro muerto la cebada al rabo".

El porcentaje elevado de semilla de trébol que se observa en el trigo

Gestión de la C. Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio

Con la firma de los señores Maximiliano Michell, presidente y Vicente Lupetti, secretario, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al director de Fomento y Contralor de la Producción Ing. Agr. Andrés Barcos, refiriéndose al problema que se relaciona con el elevado porciento de semilla de trébol de olor (Melilotus Indicus) que se observa en el trigo de la actual cosecha 1949-1950, correspondiente a nuestra jurisdicción.

Agrega la nota: "En efecto, en lo que va del año, son innúmeros los casos de arbitrajes venidos a la Cámara por exceso de semilla de trébol y ese hecho es el que precisamente promueve la presentación ante el señor director, tanto por los perjuicios que su desvalorización representa para el productor y acopiador, cuanto por las causas que sensiblemente lo determinan, derivadas exclusivamente, no cabe duda, de la falta de cuidado en la preparación de la tierra y en la selección de la semilla.

"De ahí — sigue diciendo más adelante— que consecuente con el llamado que insistentemente formula el superior gobierno de la Nación, sobre una mayor producción agrícola, esta Cámara considera que se impone una acción oficial correlativa, tendiente a lograr, mediante una debida orientación al colono, no sólo una mayor producción sino también una mejor calidad con lo que indudablemente se beneficiaría la economía general del país, puesto que al facilitarse de ese modo la colocación de nuestros productos en el mercado internacional, consiguientemente se obtendría un mejor precio de los mismos".

Concejo Deliberante

El cuerpo no se reunirá esta noche

A raíz de hallarse en Buenos Aires la mayoría de los miembros del cuerpo realizando gestiones, no tendrá lugar esta noche el Concejo Deliberante. La sesión tendrá lugar el viernes 28 del corriente a la hora de costumbre.

Se realizará un censo de analfabetos en toda la provincia, en mayo

El ministro de Justicia y Educación ha dictado una resolución en que se dispone la realización de un censo de analfabetos en toda la provincia, que se llevará a cabo durante el mes de mayo próximo.

La resolución

En su parte dispositiva expresa: 1o.) Desele carácter de comisión provincial de censo de analfabetos a la actual comisión presidida por el suscripto y constituida por los señores: comandante del Primer Cuerpo de Caballería, general de brigada don Mariano Fosbery; monseñor Samuel Santa Cruz; director general del Liceo Militar "General Belgrano", coronel don Dalmiro Jorge Adaro; inspector seccional de escuelas nacionales don Ramón Cano Vélez; director general de escuelas de la provincia, profesor don Luis Ravera; inspector general de escuelas de la provincia, don Ricardo L. Pallotti; secretario general de la Delegación local de la C.G.T., don Elio S. Calamante; presidente de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, don Edmundo Blanco Boeri; presidente y secretario del Sindicato de Maestros de Santa Fe, don Teribio Rojas y don Emilio Neme; presidente de la Asociación del Magisterio Católico, doña María Almira C. de Grimi y presidente de la Federación de Cooperadoras de la Sección Escolar, Dr. R. Alberto Pérez, para lo cual se cursará a las personas que no son agentes del Estado la correspondiente invitación.

2o.) Designar supervisor organizador de las tareas censales al inspector principal de la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y Orientación Profesional, don Roque Ochoteco, relevándolo de toda otra tarea y pasando a este efecto a depender directamente del suscripto mientras duren estas funciones.

3o.) En cada departamento déjase constituida una junta ejecutiva que entenderá en la organización y cumplimiento de las tareas censales, la que se entenderá con la comisión provincial por intermedio del supervisor organizador que se designa en el punto 2o. de la presente resolución.

Esta junta será presidida por el señor jefe de policía e integrada por un inspector de escuela y un director de escuela que de inmediato designará el director general de Jardines de Infantes, escuelas primarias, normales y O. Profesional, un representante de las asociaciones cooperadoras y otro de los sindicatos obreros del lugar.

4o. Cada junta departamental designará de inmediato en cada distrito una comisión integrada por el intendente municipal o el presidente de la comisión de fomento, el comisario de policía, el director de escuela provincial de mayor jerarquía del lugar, el director de escuela nacional y un representante de las asociaciones cooperadoras y otro de los sindicatos obreros del lugar, la que al constituirse, procederá a designar su presidente.

5o. Dentro de las 24 horas de constituidas las comisiones departamentales y de distritos, procederán a dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por la comisión provincial y/o el supervisor organizador.

6o. En todas las escuelas provinciales, al recibo de la presente resolución, los señores directores realizarán por lo menos dos (2) reuniones públicas de cooperadoras padres y vecinos para ilustrarlos sobre las finalidades y organización del censo, recabando de cada uno la correspondiente colaboración.

Durante los días 2, 3, 4 y 5 de mayo se dictarán en todos los grados clases alusivas, destacando la importancia y finalidad del censo y en los cuadernos únicos de los alumnos se consignarán composiciones, dibujos, etc. relacionados con el censo, de las que se notificarán los padres.

Asimismo, los señores directores invitarán a los docentes, padres y alumnos a escuchar las transmisiones radiales que se propalarán diariamente por las emisoras L. T. 1, L. T. 2, L. T. 8 de Rosario y L. T. 9 de Santa Fe, de 10.10 a 10.15, a partir del día 24 del mes en curso, audiciones que iniciará S. E. el señor gobernador de la provincia.

7o. Facúltase al director general de Jardines de Infantes, primarias, normales y orientación profesional, para tomar las disposiciones necesarias que aseguren la eficiente colaboración del personal de inspección, directivo, docente y administrativo de las distintas ramas escolares para lo cual las demás direcciones prestarán toda la colaboración que le sea requerida".

Será inaugurada la Escuela Sindical de la C. G. del Trabajo

Mañana, a las 19, en el Palacio Escolar, se realizará la entrega de diplomas a los egresados de 1949 de la Escuela Sindical de la C. G. del Trabajo y la inauguración de los cursos del corriente año.

El acto contará con la asistencia del gobernador de la provincia, ministros, autoridades civiles y militares, y se cumplirá el programa siguiente:

1o. a) Himno Nacional Argentino por el coro de la Escuela Superior de Música; b) Canto al Trabajo, de Oscar Ivanissevich, por el coro de la Escuela Superior de Música; c) Marcha de las Malvinas, por el tenor Urbano Gutiérrez, al piano, Gaetano de Dominicis. 2o. a) Palabras del alumno egresado compañero Alfredo Isaías Ríos; b) Discurso de S. E. el señor ministro de Educación de la provincia, doctor Raúl Rapela; c) Palabras del director interino de la Escuela Sindical y secretario adjunto de la Regional de la C.G.T., compañero Alcides N. Piedrabuena. 3o. Entrega de los diplomas a los alumnos egresados del curso 1949 compañeros Alfredo Isaías Ríos, Primitivo Lucero, Sra. Dora G. de Castiglioni, Eduardo Ribero, Srta. Ana Onetto y José Duffalde. 4o. a) Palabras del secretario general de la Regional de la C.G.T. compañero Elio S. Calamante; b) Discurso del Excmo. señor gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar. 5o. Parte artística a cargo de la Escuela Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, la que desarrollará el siguiente programa: a) Ballecito, de Parl Ebrecht, al piano por su autora; b) Catamarqueña, de Iglesias Villoud, al piano Cecilia Hoffmann; c) Ballecito de Gómez Carrillo, al piano el profesor Juan C. Boch y al violín José Mario Carosi; d) Huaino, de Iglesias Villoud, por el conjunto de guitarras; e) Gato, de Gómez Crespo, por el conjunto de guitarras. 6o. Parte artística a cargo del tenor santafesino Urbano Gutiérrez, acompañado al piano por el profesor Gaetano de Dominicis.

Comenzaron la limpieza de las máquinas en las usinas pasterizadoras

Hasta la semana próxima no se regularizará la distribución de leche

En la reunión efectuada ayer en las últimas horas por los representantes de las usinas pasterizadoras locales y fábricas de queso y otros derivados de la leche, con las autoridades de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, los primeros habrían refirmado su criterio de que el convenio firmado en la capital federal y que sirve como solución al largo conflicto de los obreros de la industria lechera, no les alcanza, y habrían manifestado también que siempre han mantenido su decisión de abrir las puertas de las fábricas a los obreros para reiniciar las actividades, en las condiciones existentes antes del 8 de febrero último. Ha trascendido, asimismo, que en dicha reunión la firma de Arturo Bernerd, fabricante de queso, habría adelantado que cerrará definitivamente sus puertas.

Por lo demás, y según se sabía en la víspera, en el establecimiento "Marymil" se inició la limpieza de las máquinas, tarea que demandará varios días, lo mismo que en la Asociación "Unión Tamberos", en cuyas batidoras, etc. todavía se halla la crema que quedó al iniciarse el conflicto. Recién esta mañana entró personal para iniciar la limpieza, calculándose q' para antes del martes de la semana próxima no podrá expenderse leche, y que todavía se necesitarán varios días más para poner en funcionamiento las otras secciones de la fábrica.

Se espera una comunicación desde Buenos Aires

La posición patronal ha movido a los dirigentes del sindicato local a ponerse en contacto con la central de Buenos Aires y también con las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión a fin de solicitar una aclaración con respecto a los alcances del convenio.

En este sentido se espera de un momento a otro una comunicación, cuyo contenido podría término a una serie de versiones que giran en torno de este asunto.

Se normalizó el suministro de leche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21.— Ha quedado totalmente normalizado el suministro de leche, después de reintegrarse a sus tareas los obreros de la industria lechera.

Con el retorno de los obreros se consiguió poner a las usinas pasterizadoras en condiciones de reanudar el trabajo y hoy se inició la distribución normal de leche embotellada al público.

XXVIIo. Salón Anual de Santa Fe

Representantes de la Dirección General de Bellas Artes en el Jurado

Ha quedado totalmente integrado el Jurado de Admisión y Premios del XXVIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, con la designación de los señores Cesáreo Bernaldo de Quirós, José Planas Casas y Luis León de los Santos, que actuarán en el Jurado de Admisión y Premios del Certamen, en representación de la Dirección General de Bellas Artes de la provincia.

Por el voto de los artistas fueron elegidos los pintores Enrique Policastro y Roberto Rossi, y el escultor Antonio Sassone.

Las tareas de selección de obras y adjudicación de premios comenzarán el próximo domingo 23, en los recintos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El acto de apertura de este tradicional certamen de las bellas artes del país, tendrá efecto el 24 de mayo, por la tarde, entregándose en esta ocasión, los premios a los artistas laureados.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Teatro Experimental Universitario

La secretaría de Cultura del Ateneo Universitario, hace saber que en breve se dará comienzo a los ensayos en el T.E.U. Los universitarios interesados en estas actividades artísticas, deberán presentarse a la brevedad posible en la sede del Ateneo, para su incorporación a los distintos elencos.

Subcomisión de deportes

La subcomisión de deportes, comunica que el día 14 de mayo se iniciarán los campeonatos internos de fútbol, básquet, paleta, tenis, rugby y tiro. Para inscripciones e informaciones, dirigirse a secretaría, todos los días hábiles de 11 a 12.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación

Las autoridades de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva dieron a conocer el texto de un decreto del P. E. de la Nación, por el cual se dispone que el Ministerio de Salud Pública y los otros departamentos de Estado cuyas funciones están vinculadas a la salud pública o tengan relación con los problemas relativos a la medicina, higiene y seguridad en el trabajo, destacarán con goce de sueldo y previo concurso de aptitudes, dos funcionarios actuantes con el objeto de que sigan los cursos de un año de duración que se dictan en la referida facultad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Los ministerios de Salud Pública y de Asuntos Técnicos, coordinarán con los gobiernos provinciales las similares iniciativas, con el objeto de contar con personal especializado para el cumplimiento de los fines de bienestar, seguridad y mejoramiento colectivo que inspiran al P. E. de la Nación.

En los considerandos del decreto se expresa, entre otras cosas que es necesario disponer en los cuadros de la administración nacional de profesionales de la medicina especializados en aspectos demográfico-estadístico, médico-sanitario y administrativo social, a fin de que el gobierno, en cualquiera de las esferas jurisdiccionales, nacional, provincial o municipal, pueda llevar a cabo sus propósitos de bienestar colectivo dentro de una severa y moderna metodología racional y científica.

Inauguración de los cursos de Doctorado en Higiene

Con la presencia del ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo y otras autoridades nacionales, provinciales y municipales, tendrá lugar el 28 del corriente a las 19 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el acto de inauguración del curso de Doctorado en Higiene, a dictarse en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, en cuya oportunidad el profesor Carrillo disertará sobre "Biopolítica".

El rector de la Universidad Arq. don Angel Guido pronunciará en tal oportunidad el discurso inaugural para referirse a la importancia y trascendencia que ha de tener en los ambientes científicos y universitarios del país, el desarrollo del referido curso.

Conciertos

Giselda Frassinesi Vaccari se presenta mañana en el C. Español

Desarrollando un programa de gran jerarquía artística que pondrá de relieve las notables dotes de intérprete que posee, actuará mañana en el Centro Español la concertista de piano Giselda Frassinesi Vaccari, iniciándose así en dicha institución el ciclo de actos culturales y artísticos del año en curso.



La joven pianista que nos ocupa, a quien el público tuvo ya ocasión de aplaudir en un recital anterior, dará comienzo al concierto a las 18.30, ejecutando un programa que consta de tres partes: la primera compuesta por obras de Doménico Scarlatti y L. Van Beethoven; la segunda dedicada totalmente a Federico Chopin y la tercera integrada por páginas de Aram Kachaturian e Isaac Albéniz. El concierto de referencia ha suscitado gran interés, no dudándose de que habrá de alcanzar justo brillo.

La concertista

Desde ayer a la tarde se encuentra en esta capital la señorita Frassinesi Vaccari, que acompañada de su señora madre doña Emilia Frassinesi, otrora famosa concertista de violín, efectuó una visita de cortesía a este diario. La ocasión fué propicia para informarnos que la Srta. Frassinesi Vaccari inicia en Santa Fe un año para ella de gran actividad profesional. En efecto, luego de su concierto de mañana, actuará el día 30 en el teatro "Premier" de Buenos Aires, donde ofrecerá un recital, trasladándose de inmediato al Uruguay donde en los primeros días de mayo se presentará en el Teatro 18 de Julio de Montevideo contratada por la empresa Mesutti. Posteriormente dará conciertos en el Salto y Paysandú; y muy probablemente actúe en Brasil o vuelva al país para actuar en otras ciudades del interior.

Jascha Rein dará mañana en el coliseo un nuevo recital

En el Teatro Municipal actuará mañana el pianista ruso Jascha Rein, ofreciendo en dicha sala su tercer concierto en el corriente año. El recital dará comienzo a las 22 y Jascha Rein desarrollará el siguiente programa de música española:

Primera parte. — Albéniz: Granada, Sevilla, Navarra, Castilla.

Segunda parte. — Turina: Sacromonte (danza gitana) y Orgía (danza fantástica); Granados: Danza española No. 5; Sarasate: Zapateado.

Tercera parte. — Albéniz: Asturias; Manuel de Falla: Danza de "La vida breve", Danza del "Sombrero de tres picos" y Danza ritual del fuego.

El conjunto de cámara "Mozart" en Amigos del Arte

Para el lunes próximo anuncia Amigos del Arte, la iniciación de su temporada, durante la cual desarrollará un amplio programa de labor que en trazos generales fué adelantado desde estas columnas.

La prestigiosa entidad local informa que en este, como en años anteriores, está abocada al serio problema que constituye no poder disponer de una sala más amplia que la habitual de sus actividades, el cine teatro Colón, al punto de que se ve privada por tal motivo de aceptar el ingreso de nuevos socios. [illegible]

La apertura de la temporada, como se sabe, estará a cargo del Conjunto de Cámara "Mozart", integrado por intérpretes de grandes méritos que [illegible]. Este conjunto está formado por los siguientes ejecutantes: arpa, María Esther Moro; violines, Humberto Carfi y Ricardo Lusi; viola, Manuel Almirall; violoncelo, José Pugliesi; contrabajo, Blas Rascelli; corno, Salvador Vasconi; fagot, Walter Cirulli; clarinete, Filoteo Martorella; flauta, Alfredo Montalbano.

El programa preparado para el recital de referencia consta de tres partes y será desarrollado en el orden siguiente:

Primera parte. J. S. Bach-Wilhelmj: Aria; [illegible] Mozart: Cuarteto No. 25 en re mayor, K.V. 285: Allegro, Adagio, Rondó. Segunda parte: Luis Gianneo: [illegible]; Maurice Ravel: Introducción y Allegro (para arpa solista, dos violines, viola, violoncelo, flauta y clarinete). Tercera parte: Ludwig van Beethoven: Septeto Op. 20 (para violín, viola, violoncelo, contrabajo, clarinete, fagot y trompa): a. Adagio-Allegro con brío; b) Adagio Cantabile; c) Tempo di Minuetto; d) Tema con Variazioni; e) Scherzo (Allegro molto e vivace); f) Andante con moto e allegro-Presto.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El concierto de Antonio De Raco

Según está anunciado, el próximo jueves, 27 del corriente mes, a las 18.30 se presentará en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes, el celebrado pianista argentino Antonio De Raco, cuyas exitosas actuaciones en el país, Europa y América, le han situado entre los grandes valores artísticos de la hora presente.

Oportunamente se dará a conocer el interesante y valioso programa que desarrollará De Raco.

El comercio minorista atenderá al público el domingo 30 de 8 a 12.30

Con motivo del feriado del 1o. de mayo, el comercio minorista de venta de artículos comestibles ha sido autorizado para atender al público el domingo 30 del corriente; considera el P. E., que es necesario adoptar dicha medida por cuanto el feriado del 1o., obligaría a la población a permanecer dos días sin víveres frescos con las molestias e inconvenientes que ello significa.

Las disposiciones adoptadas

Art. 1o. — Autorízase a los almacenes al por menor, despensas, granjas y demás establecimientos minoristas en que se expendan artículos alimenticios igualmente que ventas al por menor de cafés, tés y yerbas y de carbón y leña, a permanecer abiertos, al solo efecto de la venta de dichos artículos el domingo 30 del corriente mes desde las 8 hasta las 12.30. Los mercados en general, comprendiendo las carnicerías, fiambrerías, pescaderías, venta de aves, huevos, frutas y verduras desde las 6 hasta las 11, con la prohibición de ocupar mujeres y menores de 18 años y la obligación de otorgar durante la semana subsiguiente los descansos compensatorios que correspondan al personal ocupado el citado día de acuerdo al Art. 12 de la ley 3433 y el artículo 19 del decreto reglamentario de la misma; las horas suplementarias deberán ser abonadas con un recargo del 100 % sobre el sueldo o salario normal.

Art. 2o. — Los patronos que se acojan a las disposiciones del presente decreto, deberán presentar a la oficina regional respectiva del Ministerio de Trabajo y Previsión por duplicado y antes de las 12 del día sábado 29 del actual, una planilla especial en la que constará nombre y apellido y edad de cada empleado y obrero que prestará servicio y horario a cumplir; sueldo, jornal y promedio del último mes; horas extras y suplementarias que cada uno trabajará; importe que percibirá por las mismas; día y hora en que se le abonarán las horas extras y día en que gozará del descanso compensatorio respectivo.

El duplicado de estas planillas visado por la Oficina Regional correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión deberá fijarse a la vista del personal junto a la planilla de horario y descanso en uso.

Art. 3o. — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, privará a los patronos de los beneficios que se acuerdan por el presente decreto, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades respectivas.

Toda violación de las disposiciones del presente decreto será considerada infracción a la ley 3433, salvo el caso de que se incurra en una violación a otras disposiciones legales o reglamentarias que establezcan una penalidad mayor, es la que se aplicará esta última.

Art. 4o. — Las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión adoptarán por intermedio de sus oficinas respectivas las medidas necesarias para que el pago de las horas extras y el otorgamiento de descanso compensatorio se efectúen conforme a las constancias de las planillas a que se hace referencia en el artículo segundo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual llegó el ingeniero Caesar a su despacho; después de estudiar los asuntos remitidos por los ministerios, el gobernador conferenció con el ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda. Recibió al interventor en el Partido Peronista, diputado nacional señor Ludovico Lavia; al secretario de dicha intervención, señor Alberto Sosa; al diputado nacional, señor Alberto Bonino; a los diputados señores José A. Salinas, Héctor Roig y Miguel Rabellino, y al intendente municipal, doctor Raúl Reney.

El gobernador se ausentará mañana a Rosario

El Ing. Caesar se ausentará mañana a Rosario para presidir, a las 18, la elección de la reina del trabajo del departamento Rosario, en un acto organizado por la seccional Rosario de la Confederación General del Trabajo.

El gobernador representará al presidente de la Nación en el bautismo de un niño en dicha ciudad.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Ferrari, recibió al diputado señor José A. Canullo y al doctor Oscar Rubino y señor Domingo F. Geissi; los subsecretarios recibieron, entre otros al intendente de Esperanza, señor Raúl Bruera, y al diputado Angel Brovelli.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, recibió al presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, y a los legisladores señores Albino Ferrari, Eleodoro Doldán, Dr. Bernardo González, José A. Canullo, Francisco Cobelli, Juan P. Mottier, Miguel Rabellino, Francisco Roig y Julio César Villeda.

—El ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, recibió al doctor Vicente Giannini, al presidente del directorio del Banco Provincial, señor Manuel Agusdo; al diputado nacional señor Alberto Bonino, al diputado señor Albino Ferrari, al señor Víctor Bigand y a otras personas.

—El ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, recibió al presidente de la Cámara de Diputados, señor P. Cevallo; a los diputados señores Canullo y Brovelli, al doctor Juan Morodor, director de Higiene y Medicina Social; a los miembros de la comisión organizadora del Congreso de Clínica Quirúrgica y al arquitecto Juan Carattini.

—Atendieron sus despachos los ministros de Hacienda y Coordinación de Planes de Gobierno, señor Enrique Vilamajó y doctor Tomás Vottero, respectivamente.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura, el doctor Alvaro González recibió al presidente pro-témpore del Senado, doctor Luis C. Bonsembiante; a varios legisladores y acordó numerosas audiencias.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Creación de escuelas

Con asiento en Coronda ha sido creada una escuela profesional nocturna que funcionará en la escuela normal provincial en dicha población; expresa el decreto que su creación responde a una sentida necesidad de una amplia zona del departamento San Jerónimo, donde se han desarrollado notablemente las actividades industriales y comerciales, como lo han hecho notar los petitorios vecinales.

—Por otro decreto se ha creado una escuela primaria de tercera categoría en la estancia "Los Claros", distrito Garabato, departamento Vera, donde existen más de cincuenta niños que no reciben instrucción.

Ampliación de obras sanitarias

Ha sido aprobado el proyecto de ampliación y conexión de nuevas cañerías en la Casa de Gobierno para normalizar la provisión de agua, con un presupuesto de 14.000 pesos.

Trenes especiales para la peregrinación al Santuario de N. Sra. de Guadalupe

La gerencia del Ferrocarril Nacional "General Manuel Belgrano" ha dado a conocer el horario de los trenes especiales que correrán el domingo próximo directos a Guadalupe, con motivo de la peregrinación al Santuario de la villa.

Desde Virginia saldrá a las 3.05 pasando por Humberto 1o., Alaliva, Lehmann, Rafaela, Desvío Aurelia y Pilar, regresando de Guadalupe el mismo día a las 15.25.

—De Gálvez lo hará a las 2.30 con escalas en Desvío Loma Alta, Gessler, San Carlos Sur, San Carlos Centro, Apeadero San Carlos Norte, Las Tunas, Franck, Empalme San Carlos y Las Flores; el regreso de este tren será a las 17.15.

—Desde San Francisco saldrá a las 2.38 pasando por Josefina, J. M. Estrada, Chavellas, Angélica, Desvío Kilómetro 85, Pilar, Humboldt y Esperanza. El regreso se iniciará a las 17.35.

—De Rosario Oeste habrá otro convoy especial a las 2 con escalas en Empalme Granero P. Araya (San Lorenzo), Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Coronda, Desvío Arijón, Desvío Sauce Viejo y Santo Tomé. El regreso se iniciará a las 16.40 del mismo día.

Para estos viajes han sido fijadas tarifas especiales.

Club Universitario

Cursos de inglés

La secretaría de Cultura del Club Universitario comunica a sus asociados que en los primeros días del mes de mayo comenzarán a dictarse cursos de inglés para profesionales y estudiantes. Los primeros estarán a cargo de la profesora [illegible] y se dictarán los martes y jueves de 21 y 30 a 22 y 30. En cuanto a los cursos para estudiantes estarán a cargo del Sr. Wilfred Jack y su horario se establecerá una vez finalizada la inscripción.

Se realizan las inscripciones en el local del club, todos los días a partir del lunes 24 hasta fin de mes, de 19 a 20.

El gobernador ofrecerá esta noche una comida íntima en su domicilio

En su residencia, el gobernador de la provincia ofrecerá esta noche a las 21, una comida íntima. Asistirán a la misma el vicegobernador, Dr. Alvaro González; el interventor en el Partido Peronista, diputado nacional señor Ludovico Lavia; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo; el intendente municipal, doctor Raúl Reney; [illegible] Marcos [illegible]; el secretario de la intervención en el Partido Peronista, señor Alberto Sosa, y el director general de Medicina Asistencial, Dr. Julio Rodríguez Alderete.

La primera conferencia de M. de Salud Pública se realizará en mayo

El ministro de Salud Pública de la Nación, doctor Ramón Carrillo ha convocado a una conferencia de ministros provinciales de Salud Pública, que se iniciará el 2 de mayo próximo en la capital federal.

En representación de la provincia de Santa Fe asistirá el ministro del ramo doctor Roberto Lavagna, a quien acompañarán el Director General de Medicina Asistencial doctor Julio Rodríguez Alderete y el Director de Sanidad de la 2a. circunscripción doctor Juan Lo Celso.

Las autoridades nacionales tienen el propósito de propender con dicha conferencia, a la coordinación de la acción sanitaria en el país, buscándose soluciones armónicas a los problemas asistenciales y sanitarios que atañen a la población de la república, para lo cual el ministerio de Salud Pública de la Nación prestará su máximo apoyo a las provincias.

El temario

Los asuntos que considerará la conferencia son los siguientes: a) Base de coordinación sanitaria en lo referente a enfermedades mentales; tuberculosis; lepra-venéreas; cardiopatía; cáncer; protección materno-infantil; b) Normas generales de higiene pública, saneamiento de ambientes de vida y de trabajo, acción bromatológica e inspección sanitaria; c) Unificación en materia de demología sanitaria y hospitalaria; d) Ayuda federal a la acción sanitaria de las provincias; al perfeccionamiento de sus agentes y al intercambio de interés público para la salud pública; e) Normalización y legislación sanitaria en materia de prestaciones, construcciones hospitalarias y carrera médico-asistencial; f) Régimen de las prestaciones entre la Nación y los estados federales en materia asistencial.

Se reunirá en Río de Janeiro el C. Interamericano de Jurisconsultos

Considerará un trabajo del Dr. [illegible]

El Consejo Interamericano de Jurisconsultos de la Organización de los Estados Americanos se reunirá en Río de Janeiro el próximo 22 de mayo. El mencionado Consejo que, según la Carta de Bogotá, es un órgano especializado de esa organización, tiene por finalidad servir de cuerpo consultivo en asuntos jurídicos y promover el desarrollo y la codificación del derecho internacional privado y del derecho internacional público [illegible] de las diferentes países americanos.

[illegible] "Principios fundamentales [illegible]" [illegible]

Recepción en celebración del aniversario de Israel

En celebración del aniversario de la independencia de Israel que se cumple el 22 de abril, el lunes 24 de abril, de 19 a 21, el ministro de Israel en la Argentina, Sr. Jacob Tsur, ofrecerá en la sede de la legación en la calle [illegible], Buenos Aires, [illegible] representantes del gobierno y los miembros del cuerpo diplomático.



Estado del tiempo

Temperatura máxima: 21 grados

La temperatura máxima registrada en la fecha fué de 21 grados y la mínima de 12 grados 5 décimas. La presión atmosférica es de tipo normal y el viento sopla del cuadrante [illegible] a velocidad moderada. El cielo estuvo cubierto durante la mayor parte del día, y después de las 17 volvería a nublarse.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.20; temperatura del aire, 14.1; temperatura mínima, 13.2; humedad relativa, 82 o/o; viento, ENE.

A las 13: barómetro, 757.80; temperatura del aire, 15.5; higrómetro, 78 o/o; viento, ENE. Temperatura máxima, 21.1.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 111). — A las 9: presión atmosférica, 758.85; temperatura del aire, 15.3; temperatura mínima, 13.4; humedad relativa, 88 o/o; tensión del vapor, 12.1; viento ENE. A las 15: barómetro 757.80, temperatura del aire, 19.5; higrómetro, 82 o/o; tensión del vapor, 13.32; viento ENE; temperatura máxima 19.6 a las 13.40.

Datos de lluvia

Del Cargo. — Sarmiento 11, Constanza 8, Moisés Ville 8, Cayastá 12, Santa Rosa 14, San Agustín 12, Susana 12, Soledad Cabal 18, Escalada 3, Llambi Campbell 7, Videla 12, Nelson 11, San Justo 14, Felicia 21, Nuevo Torino 10, Franck 8, Virginia 3, Alejandra 15, San Javier 12 y Helvecia 6.

F. C. "General Belgrano". — Monte Vera 11, Laguna Paiva 6, Manucho 7, Colastiné 10, Progreso 4, Ing. Boasi 2, El Rayo 11, El Cinco 1, Cacchiari 16, Arocena 9, Cayastacito 3, Miguel Escalada 7, Nare 15, Fabián 26, Saladillo 17, Cacique Ariacaiquín 10, San Javier 21, Vera Mujica 22, San Justo 12, Rincón del Quebracho 12, Petronila 2, Villa Saralegui 6, María Eugenia 5, San Cristóbal 2, Santurce 17, Huanqueros 1, Empalme San Carlos 7, San Carlos Centro 13, Gessler 10, Presidente 15, La Pelada 26, Elisa 14, Pilar 13, Rafaela 13, Atiliva 6, Humberto 1o. 3, Capivara 6, Nelson 18, María Luisa 9, Emilia 12, Marcelino Escalada 10, Gobernador Crespo 10, Desvío Cañadita 12, Fives Lille 8, Calchaquí 3, Vera 26.

Círculo Odontológico Santafesino

Próximo congreso gremial de la Federación Odontológica Argentina

El 15 de mayo próximo se reunirá en esta ciudad el congreso gremial nacional organizado por la Federación Odontológica Argentina y que cuenta con la adhesión de todas las instituciones afiliadas a la misma, las que estarán representadas por sendas delegaciones.

Los principales temas que serán objeto de debate son los siguientes: Retiro y jubilación de odontólogos; agremiación; servicios odontológicos en las mutualidades y centros asistenciales.

Las adhesiones deben manifestarse en la secretaría del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 3467, teléfono 16304.

Cooperadoras escolares

Asamblea de la cooperadora de la escuela "Beleno"

Mañana, a las 17, tendrá lugar en el local de la escuela "Presidente Beleno", la asamblea general ordinaria de la asociación cooperadora de padres de ese establecimiento.

Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la comisión directiva. Están invitados a concurrir a la asamblea los padres y vecinos de la escuela.

La reina del trabajo de La Capital fué elegida anoche en el P. Escolar

La regional local de la Confederación General del Trabajo organizó el acto que se realizó anoche en el salón del Palacio Escolar, para elegir la reina del trabajo de La Capital; presidió la fiesta, y el jurado, el gobernador, a quien acompañaban los ministros doctor Fornari Rapela, Vilamajó, Vottero, Ing. Sobrino Aranda; el presidente de la Cámara de Diputados señor P. Cevallo; el jefe del Reg. 12 de infantería teniente coronel J. Rodríguez Zía; el intendente municipal doctor Raúl Beney y señora; el diputado nacional señor Luis Stincu; el director general de enseñanza señor Luis Ravera; el interventor en el Partido Peronista diputado nacional señor Ludovico Lavia; y otros funcionarios y numerosos legisladores.

Después del Himno patrio coreado por la concurrencia, el tenor Urbano Gutiérrez interpretó el Himno al Trabajo y la marcha de las Malvinas, y luego habló el señor M. Dorsanco para referirse al acto que se efectuaba.

El gobernador: A invitación de los presentes, habló el gobernador; dijo el Ing. Caesar: "En verdad, fuí invitado únicamente a asistir a este acto como integrante del jurado que habrá de elegir la reina del trabajo del departamento La Capital, pero ahora, ante ustedes debo rendir mi homenaje a la belleza de las niñas participantes asegurando que será muy difícil la elección. Bien ha dicho quien habló anteriormente, que esta fiesta puede realizarse en virtud de la nueva orientación dada a las expresiones populares por el gobierno del general Perón. Antes no podía hacerse porque había un gran distanciamiento entre gobernantes y gobernados, motivado, según yo he pensado, en el hecho de que los gobernantes tenían conciencia de que no eran expresión popular, porque el mandato de ellos había salido del fraude y la violencia.

"Claro está que, en tales condiciones, se sentían incómodos con el pueblo. Por eso es precisamente que yo, me siento muy cómodo de estar con el pueblo, con los trabajadores, por que soy parte de él, vengo de una familia de ellos.

"Para finalizar deseo nuevamente expresar mis augurios de suerte para las niñas participantes, exteriorizando a la vez mi compromiso ante la belleza de todas".

Desfile de candidatas

En seguida se realizó el desfile de las representantes inscriptas por los sindicatos, y mientras deliberaba el jurado, se desarrolló un programa de canto y recitado a cargo del tenor Gutiérrez y de la señorita Elisa Carvallo.

El veredicto

Realizado el escrutinio de los votos emitidos por el jurado, fué proclamada reina del trabajo por el departamento La Capital, la señorita María Elena Magliaacasi, que representaba al Sindicato de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol; el gobernador, acompañado por la señora María R. de González, procedió a coronar a la electa.

Finalizó el acto después que la concurrencia cantó la marcha "Los muchachos peronistas".

Movimiento político

Movimiento Peronista Femenino

El domingo 23 a las 10 será inaugurada la unidad básica del Partido Peronista Femenino, en Monje, dep. San Jerónimo; la delegada censista señorita Ana Marcí dará posesión del cargo de subcensista a la señora Argentina G. de Ferreyra, que se encargará de la inscripción en Monje, Díaz, Maciel y Gaboto.

—El lunes 24 a las 18 será inaugurada la unidad básica de la sexta sección de esta capital; la delegada censista dará posesión del cargo de subcensista a la señora Rosa Zanardi de Erkard; el local está en calle Mendoza 3343.

—El martes 25, a las 18, se inaugurará la unidad básica de la quinta sección instalada en Chacabuco 1246, con la delegada subcensista señora Elvira M. de Paulatso.

—El miércoles 26 a las 18 se inaugurará la unidad básica de la séptima sección, a cargo de la señorita Romelia Cacos; está instalada en calle General Paz 3317.

Movimiento gremial

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Asamblea general

Mañana sábado, a las 17 y 30 se realizará la asamblea general para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Elección de un miembro de la C.E.; Informe sobre el pago de la retroactividad; Asuntos varios.

Se ruega a los afiliados concurrir munidos de su correspondiente carnet.

Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros

En un comunicado dado a conocer hoy, el interventor de este sindicato dió a conocer la siguiente información:

"El interventor del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros Sr. Osvaldo Travaglini, el secretario de la intervención Sr. Rodolfo Vázquez, el director del Sanatorio Gremial San Martín Dr. Juan Josami, el contador a cargo de la parte contable Sr. Armando Allanat, acompañados de 3 asociados, entrevistaron al gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar, encontrándose presentes en la reunión el ministro de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna y el secretario gremial de la gobernación Sr. Marcos Balestieri, a quienes interesaron en la solución de algunos problemas que afectan los intereses del gremio y del Sanatorio Gremial San Martín, haciéndose entrega de un extenso memorial en el que se pone de manifiesto las necesidades principales del gremio, informando a las vez sobre la marcha del sanatorio gremial.

En el transcurso de la entrevista, que se realizó en un ambiente de cordial interés, el gobernador prometió a los visitantes estudiar e interesarse por la solución de los problemas planteados y en especial aquellos que por su carácter revistieran urgencia, como los aportes jubilatorios, los uniformes al personal y el subsidio al sanatorio gremial. Haciendo resaltar que mantenía la firme promesa de no privar al personal de ninguna de las mejoras de que goza, de carácter social, respetando las conquistas que no representen una violación de la Constitución ni representen un obstáculo para el normal desenvolvimiento de la Administración de la Empresa del Transporte.

Después de la entrevista que se prolongó aproximadamente dos horas, los visitantes se retiraron satisfechos, notando en el ánimo del gobernador la mejor buena voluntad para darle solución a los problemas".

Trabajarán a reglamento los obreros de la industria frigorífica

La Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines dió el siguiente comunicado:

"En la fecha se cumplió en todos los establecimientos frigoríficos de esta ciudad el trabajo a reglamento dispuesto por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, en adhesión a los compañeros del Frigorífico Wilson, de la capital federal, que se encuentran en conflicto con la empresa. Dicha medida, que la Federación ordenó por 48 horas, terminará a las 24 de hoy".

Instrucción pública

Nuevo horario para los museos escolares

El Ministerio de Justicia y Educación ha fijado nuevos horarios para los Museos de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" de esta ciudad y "Angel Gallardo" de Rosario. Dichos institutos funcionarán diariamente de 8 a 12; además, los miércoles y viernes de 14 a 17 y los domingos de 10 a 12; el horario vespertino regirá diariamente para las escuelas.

Desde el 1o. de setiembre hasta el 31 de marzo los turnos vespertinos se atrasarán en una hora; durante el mes de enero los museos cerrarán sus puertas.

La inscripción para los Jardines de Infantes

Con el horario de 8 a 12 y de 14 a 18 continúa abierta la inscripción para los primeros jardines de infantes que funcionarán en esta ciudad; las inscripciones se reciben en el local de 1o. de Mayo y Parque Belgrano; Escuela de Hermanas Franciscanas de Guadalupe y Escuela de Niños Débiles, en Kilómetro 2.

Club Social Sirio Libanés

Visita del ministro de relaciones exteriores del Líbano

Anoche partió para la capital federal la delegación destacada por el Club Social Sirio Libanés para asistir a la recepción del ministro de relaciones exteriores de la República del Líbano Sr. Felib Bey Takla, quien viene como invitado de honor del gobierno argentino y será portador de un mensaje del presidente de aquel país señor Bechara Bey Eljury para el primer magistrado argentino.

La referida delegación, que también presentará los saludos del Club Social Sirio Libanés al ministro de Siria en la Argentina, está integrada por los Sres. Gantous Malek, Miguel Lahath y el secretario general de la institución Dr. Jorge Yunis.

Sufrió un accidente y sin recobrar el conocimiento en momento alguno falleció

ESPERANZA, 21 (Corresponsal). — En Sarmiento y 25 de Mayo se produjo ayer, a las 19, un accidente de tránsito de penosas consecuencias, pues a raíz del mismo un menor ciclista, Ramado Ricardo Arena, de 17 años, perdió la vida.

A la hora referida, por 25 de Mayo hacia el Este circulaba el menor Arena en su máquina, cuando al llegar a calle Sarmiento, para no encontrarse con un ciclista que corría en sentido contrario, efectuó un viraje, embistiendo a la señorita Julia Camagni, de 17 años, domiciliada en las proximidades, que iba cruzando la calle, cayendo ambos al suelo. Al dar en el pavimento el ciclista quedó sin conocimiento, viéndose también que la señorita Camagni estaba lesionada en la frente. Transeúntes y personal de policía acudieron a los accidentados, siendo Arena conducido hasta el consultorio médico del Dr. Herzovich, el cual comprobó que el accidentado se hallaba bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral, por lo que ordenó el traslado al Hospital de Caridad donde falleció esta madrugada a las cinco, sin haber recobrado el conocimiento en ningún momento.

Por lo que respecta a la señorita Camagni se comprobó que además de la lesión que presenta en la frente tiene fracturada la clavícula izquierda. Las autoridades policiales instruyen sumario.

Apresó la policía a una mujer a la que se le imputa un delito contra la salud

El jefe de la sección Seguridad Personal, detuvo anoche con empleados a sus órdenes a Francisca Martínez, alias "Paca", argentina, de 28 años, domiciliada en Saavedra 2271, inculpada de un delito contra la salud, en perjuicio de otra mujer, cuyo estado es grave. Se instruye sumario.

De manera singular tres individuos liquidaron el costo de un viaje en taxi

Ayer algo después de medianoche, en jurisdicción de la seccional sexta, se cometió una tentativa de asalto de la que fué víctima el chófer de taxímetro llamado Antonio Martínez, argentino, de 32 años, domiciliado en Sarmiento y 24 Sin Nombre.

Martínez, que guía el automóvil chapa L.E. 398, circulaba a las 0.30 por San Jerónimo hacia el norte, cuando al llegar a Ira. Junta fué ocupado por tres jóvenes, quienes le indicaron que los llevara hasta San José y Tucumán. Martínez se dirigió hacia la dirección indicada y al llegar a San José entre Tucumán y la Junta los ocupantes descendieron del vehículo, agradeciéndole cuanto le debían; acto seguido uno de los tres sujetos metió la mano en un bolsillo interior del saco, pero, lejos de sacar su cartera, extrajo un revólver que puso en el pecho al chófer, que éste alcanzó a descender del coche y echando a correr huyó. A los pocos instantes el chófer encontró al empleado de investigaciones Reinaldo Cardona y al agente Prefecto Vargas, chapa 237 de la seccional 5a., a quienes impuso de lo ocurrido, iniciándose de inmediato averiguaciones con otros datos que suministró Martínez.

Hallazgos y extravíos

—En el trayecto de Urquiza y Mendoza a Mendoza y San Jerónimo, se ha extraviado un par de lentes recetados, con estuche. Se gratificará su devolución en Mendoza 2508.

—En las inmediaciones del Jardín Botánico se ha encontrado una chapa patente de rodado L.E. 414. Puede ser retirada en este diario.

—El señor Luis Van Strahlen, domiciliado en Dorrego 2666, T. E. 28856, ha perdido una cartera de papeles, conteniendo la libreta de enrolamiento, libreta de direcciones y otros papeles, en el trayecto realizado esta mañana, en motocicleta, desde el Hospital de Caridad, Avenida Freyre, Primera Junta, Saavedra, etc.

Se ha extraviado un sobre conteniendo 349 pesos en efectivo, en la zona céntrica. Se gratificará su devolución en Cándido Pujato 2946, o en este diario.

Se ha extraviado en la vía pública una bolsita para niño, color marrón claro, en el trayecto de Roque Sáenz Peña y Garay a Av. Freyre y Crespo. Se gratificará su devolución a Roque Sáenz Peña 2528.

El domingo a las 7.30, viajando en un ómnibus a Rincón Norte, fue dejada olvidada en el mismo una cartera colorada. Se gratificará su devolución en la Estación Belgrano, oficina empresa Rincón.

Se ha encontrado una libreta de enrolamiento, a nombre de Alberto Victor Cabanas. Puede ser retirada en este diario.

En el trayecto de San Jerónimo y Rioja a Catamarca, se ha extraviado una campera para niño. Se gratificará su devolución a Humberto 1o. No. 2331.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Tráfico Nacional)

	Mts.	Crecié	Bajó
Paraná			
Corrientes	4.24	—	0.15
Itá Ibaté	2.19	0.04	—
Ituzaingó	1.61	—	0.09
Ituzaingó	1.43	—	0.08
Posadas	1.18	—	0.06
Pto. Aguirre	10.—	—	0.42
Paraguay			
Formosa	3.35	estac.	—
Bermejo	4.73	estac.	—
Puerto Santa Fe			
Hidrómetro del dique No. 2	4.85	0.05	—

Calado máximo admisible	Pies
Canal de acceso	26'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)	26'2"
Calado probable al 28 de abril:	
Puerto	26'6"
Tramo Santa Fe-Rosario	26'6"

Lotería

BUENOS AIRES, 21. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

28.832

Los demás premios recayeron en los siguientes:

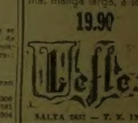
36096	7431	7683	4221	14306
18744	32078	2288	5659	7581
12222	18737	21181	22857	20504
46810				

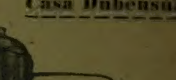
Por infringir la ley de juegos fueron detenidos esta mañana dos hombres

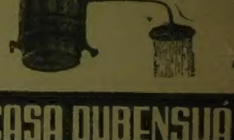
Esta mañana empleados de [illegible] Especiales, llevaron a cabo dos procedimientos para comprobar si se infringía la ley de juegos, dando resultado positivo en los dos procedimientos.

Uno de los allanamientos fué llevado en una finca de San [illegible] 1671, donde vive José Diego, [illegible] de 28 años, a quien se le encontró sobre una mesa en una de las habitaciones varias boletas de [illegible] y una libreta que contenían anotaciones de quinielas, correspondientes a la jugada de la fecha. Además se le secuestró la suma de [illegible] pesos. Diego fué trasladado al Departamento Central de Policía, donde se le instruye el sumario respectivo.

El otro procedimiento se efectuó en el restaurant "[illegible]" instalado en San Luis [illegible], esquina de Calle [illegible], donde se comprobó que en una de las habitaciones de la casa se encontraba Juan [illegible], italiano, de 45 años, domiciliado en Vera 2730, quien concurría al local con el fin de levantar jugadas, encontrándosele varias tiras de papel con anotaciones de quinielas y la suma de 239 pesos. Quedó detenido, instruyéndose el sumario correspondiente en el Departamento de Policía.







Se disputará en Concordia una carrera automovilística

PARANA (Corresponsal).—Entre los días de mañana y el domingo próximos se realizará en el parque Rivadavia de la ciudad de Concordia una carrera automovilística para coches de fuerza libre. El sábado de 10 a 12 se correrá la prueba de clasificación y por la tarde se disputarán las series y el repechaje.

Los seis mejores clasificados de cada serie participarán en la final y los no clasificados intervendrán en el repechaje después de la segunda serie, pasando los tres mejores clasificados a la final.

El domingo tendrá lugar la prueba final sobre 40 vueltas sobre un recorrido de 96.500 metros.

La comisión organizadora anuncia la participación de los siguientes corredores: De Paraná: Héctor y Luis Niemiz, Raimundo Patat, Salvador Bellotta, Ricardo Miceo y Jorge David; de Santa Fe: J. Fante y Jorge Termengo; de Villaguay: Rubino Alegre; de Victoria: Ovidio Ramírez; de Capital Federal: Salvador Porto, Luis Repossi, Fortunato Firpo y Benedicto Campos.

La prueba será fiscalizada por la Comisión Deportiva Automovilística.

Esta noche se realizará el festival pugilístico

De acuerdo con lo que hemos informado, esta noche se llevará a cabo en el local cerrado de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales un festival pugilístico que ha sido organizado por la Comisión Municipal de Box. La reunión constará de siete peleas y se enfrentarán en ellas conocidos aficionados de nuestro medio.

Los combates más destacados de la jornada son los que estarán a cargo de Kid Manacha vs. Eliseo Bordón; José Atías vs. Miguel González; Antonio Trovatto vs. Eugenio Baez y Demetrio Fleitas vs. Benigno Franco. El programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Manuel López vs. Martín Arroyo (categoría liviano, 3 rounds).

2a. pelea: Humberto Scarcella vs. L. Villafañe (mediomediano, 3 rounds).

3a. pelea: Kid Robledo vs. Emilio Helguero (mediano, 4 rounds).

4a. pelea: Kid Manacha vs. Eliseo Bordón (mediano, 5 rounds).

5a. pelea: José Atías v. Miguel González (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Antonio Trovatto vs. Eugenio Baez (liviano, 5 rounds).

7a. pelea: Benigno Franco vs. Demetrio Fleitas (mediomediano, 5 rounds).

Localidades

Ring-side	$ 5.—
Plateas	» 4.—
Tribuna	» 2.—

En estos precios figura incluído el impuesto escolar.

Tres primeros en el torneo de Budapest

BUDAPEST, 21 (UP). — Fueron continuadas las partidas correspondientes a la quinta y sexta ruedas del torneo internacional de ajedrez que se está jugando en esta capital.

El maestro soviético Alejandro Kotov derrotó al húngaro Szabo, Stahlberg hizo tablas con Flohr y Smyslov empató con Szabo. A pedido de Stahlberg, que tuvo que jugar otra partida, se postergó hasta el próximo lunes la pendiente con el campeón de la Argentina, Miguel Najdorf.

Con los últimos resultados, las posiciones de los participantes es la siguiente:

Boleslavsky, 6 jugados y 4 puntos; Bronstein, 6 jugados y 4 puntos; Keres, 6 jugados y 4 puntos; Kotov, 6 jugados y 3 puntos; Najdorf, 5 jugados y 2 1/2 puntos; Stahlberg, 5 jugados y 2 1/2 puntos; Flohr, 6 jugados y 2 1/2 puntos; Smyslov, 6 jugados y 2 1/2 puntos; Lilienthal, 6 jugados y 2 puntos; Szabo, 6 jugados y 2 puntos.

Muy severo compromiso tendrán mañana los rojinegros en su match con Lanús

Entre mañana y pasado mañana se cumplirá la cuarta fecha del campeonato de primera B, de la Asociación del Fútbol Argentino. Sobre el particular y a manera de síntesis, conviene destacar que el programa es de sumo interés, mejor aún que el de las fechas anteriores. Frente a frente se enfrentarán equipos que marchan muy bien colocados y como nota especial, el cotejo entre Lanús y Colón.

Actualmente es Argentinos de Quilmes quien ocupa el puesto de vanguardia con cinco puntos, seguido por Almagro, Nueva Chicago y Lanús que tienen cuatro cada uno. Tras ellos están, con tres puntos, Colón, El Porvenir, Temperley y Unión; con dos puntos, Argentinos Juniors, Dock Sur y Los Andes y con un sólo punto, Talleres.

Lanús vs. Colón

El partido entre Lanús y Colón será el de más interés de la jornada y presume una lucha de grandes atractivos. Claro está que —el historial del futbol así lo enseña— todo quedará expedítado al momento del partido porque ha sucedido muchas veces que entre lo supuesto y lo real, medió enorme diferencia. Pero la verdad es que hay razones para esperar un cotejo de mucha intensidad.

Lanús, que aparecía como el más firme candidato al título cuando comenzó la temporada, ahora comprueba que hay rivales de positiva envergadura y de amplios méritos, tanto como los suyos. Se recordará que en la primera fecha a duras penas logró ganarle a Dock Sur y que en la tercera cayó vencido por Los Andes. Y si esto no le quita valor a su cuadro, por lo menos indica que tendrá que emplearse a fondo y de modo exigente para poder salir airoso en los compromisos.

El team de Lanús cuenta en su arquero Gioffre a un elemento de singulares aptitudes, como lo son también Strembell y Palroux. Vale decir que tiene lo que se llama "columna vertebral", lo más valioso de un cuadro: arquero, eje medio y eje delantero. Alrededor de esa columna, jugadores de reconocida capacidad. Puede anticiparse que Lanús se jugará entero en pos de un triunfo que consolidaría su actual posición.

El equipo de Colón

Muy serio es el compromiso de Colón frente a un adversario de la talla de Lanús; tendrá que derrochar energías y a la vez elevar el nivel de juego que hasta ahora, en lo que va del certamen ha expuesto para lograr una victoria que se presenta difícil.

Será del caso reconocer que Colón no se ha encontrado todavía a sí mismo; el conjunto sabe rendir más de lo que hasta el presente ha rendido. El domingo pasado dió amplias pruebas de su "garra" y esto unido a un mejor ordenamiento de líneas puede dar la gran satisfacción de vencer a Lanús en sus propios dominios.

En lo que respecta a la formación del cuadro, no habría cambios en relación con el que jugó el domingo pasado. Todo depende de cómo se encuentre Rebecchi, que parece estar ligeramente lesionado y Marangelo.

Otros partidos

Excelente match suponen Los Andes y El Porvenir; ambos ganaron el sábado pasado. Otro partido de gran atracción será el que sostendrán Nueva Chicago y Argentinos de Quilmes. Y no le irá en zaga el cotejo entre Dock Sur y Almagro. En todos estos encuentros, la paridad de fuerzas y de posibilidades es una característica.

El domingo

Como se sabe, el domingo jugarán en la cancha de Colón los equipos de Unión y de Temperley. Con este match Unión habrá cumplido con la pena de clausura de su field que le impusiera el Tribunal.

El programa de partidos de la cuarta fecha con sus respectivos árbitros es el que sigue:

Los Andes v. El Porvenir; Hockney; Lanús v. Colón; Barker; D. Sud v. Almagro; Aldridge; Nueva Chicago v. Argentinos de Quilmes; Meade; Argentinos Juniors v. Talleres; Dean; Unión v. Temperley; Wilbraham.

Segunda división

En cuanto al programa de segunda división a desarrollarse también mañana es el siguiente:

Barracas Central v. Argentino de Rosario; Fuster; Colegiales v. All Boys; Mirco; Central Córdoba v. Defensores de Belgrano; Glesner; Excursionistas v. Tiro Federal; Cossio; Estudiantes v. San Telmo; Olguín.

Es probable que Acosta pueda jugar el domingo

Se considera probable que el puntero izquierdo Acosta, que resultó lesionado en el match con Talleres pueda actuar en el conjunto de Unión que el domingo se medirá con Temperley, en nuestra ciudad.

En caso que no pudiera jugar, Acosta será reemplazado por Francisco de la Mata, siendo éste el único cambio que se podría registrar en Unión, conjunto que presentará la formación siguiente: Golbaum; Hussain y Edwards; Barchielli, Bratina y Cabrera; R. Sánchez, Marini, Bruzzone, Fernaro y Acosta o F. de la Mata.

Se realizará un torneo en el Club de Tenis

Mañana, a las 14.30 dará comienzo en las canchas del Club de Tenis Santa Fe un torneo a la americana de dobles mixtos con ventaja. Para dicha competencia inaugural de la presente temporada se han inscripto las siguientes parejas: Sra. Figueroa Güemes y L. Achard; Sra. Moyano Centeno y A. Kreaka; Sra. y Sr. Aguilar; Haydée Bartolucci y F. Knudsen; Sra. y Sr. Lapido Porlela; Sra. Candy y N. Lammertyn; Sra. y Sr. Pajol; Sra. y Sr. Greffet; Rita Macintosh y N. Prosslin; Nicole Courault y F. Chauchet; Susana Hanza y O. Hanza; Silvina Chauchet y G. Chauchet; Blanca Celia Candioti y M. Figueroa Güemes (h.); Sra. y Sr. Gayá; María Virasoro y A. Mañone; Jacqueline Courault y L. Bartolucci; Rosa Stratta y A. González Iturbe; Sra. Ljungmann y M. Figueroa Güemes; Sra. Donnet y C. Vionnet; Sra. Volpi Querón y F. Volpi Querón.

Finalizado el torneo, el domingo a las 18 se procederá a distribuir los premios de este certamen y del torneo de Otoño y "Campeonatos Internos" de la temporada 1949. Con tal motivo se realizará una interesante reunión social en los salones de la institución.

Comenzará el domingo la temporada colombófila

El domingo se iniciará en nuestra ciudad la temporada colombófila del año actual, auspiciada por la sociedad local La Mensajera Santafesina y con la fiscalización de la Federación Colombófila Argentina.

Las actividades comenzarán con un vareo o prueba de entrenamiento para pichones a largarse desde la localidad de Aromos, distante 30 kms. aproximadamente, contando la misma con la participación de numerosos palomares inscriptos y un elevado número de ejemplares de la nueva cría, nacidos después del 30 de setiembre último.

La línea de vuelos que se iniciará pasado mañana está integrada con los siguientes concursos, todos reservados para pichones: Abril 30, Villa Saralegui, 120 kms.; mayo 7: San Cristóbal, 165 kms.; mayo 14: Huanqueros, 190 kms.

El encanastamiento de las mensajeras para el vareo del domingo próximo se efectuará mañana de 17 a 18 en la sede colombófila de 4 de Enero y O. Gelabert, y la suelta se realizará al día siguiente a las 8, aproximadamente.

Telefónicos casados y solteros en un partido

El domingo, a las 9.30, jugarán los equipos de casados y solteros de Teléfonos del Estado, formando de la siguiente manera: Casados: Vidal; Bolsicón y Rodríguez; Sureda, Pedotti y Baez; De Luca, Lozada, Neuzet, Cecarrel y Muñoz.

Solteros: Bontempi; Cinquini y Barredo; Gutman, Almeida y Balbiani; Zulém, De Luca, A. Ferrera, C. Moriani y Alemán.

Estará en disputa una copa donada por el Dr. González Deriall.

Bolsa de noticias

Proseguirá un torneo

Por la segunda fecha del campeonato de la Liga Comercial de Futbol se jugarán mañana a las 15 los partidos siguientes:

Instituto Gral. Belgrano vs. Talleres Transporte, en San Isidro, [illegible]; Agua y Energía vs. ANSEC, en Agua y Energía, [illegible]; La Técnica vs. Y.P.F., en [illegible]; Imprenta de la Provincia vs. [illegible]; [illegible]; Cervecería Santa Fe.

Partido en Sp. Guadalupe

Mañana a las 15 se jugará en la cancha de Sp. Guadalupe un partido entre el equipo superior de la entidad y uno de segunda división de amateurs.

Práctica en Escalante

El Club Escalante cita para mañana a las 14.15 en Padilla y [illegible] a los jugadores de [illegible] [illegible]

Fué diferido un torneo

[illegible]

Torneos de ajedrez y ping pong

[illegible]

Juegan La Capital y Lanús

[illegible]

Partido de tu división

[illegible]

Partido amistoso

[illegible]

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

[illegible]

Delegados del C. Federal investigarán en la Liga

BUENOS AIRES, 21. — Rumbo a Santa Fe partieron esta mañana los señores Valerio Urbera, representante de la Liga Salteña de Futbol ante el Consejo Federal, y el secretario rentado de este cuerpo, Sr. Francisco Traves, que han sido designados por el Consejo Federal para que investiguen denuncias formuladas por clubs santafesinos contra dirigentes de la Liga Santafesina de Futbol.

Nos llegaron más números de la revista "El Gráfico"

Juan Carlos Brook, subdirector del diario "La Voz de San Justo", de San Francisco (Córdoba), nos remitió el No. 1152 de la revista "El Gráfico", envío que agradecemos.

El Sr. Francisco Ferichar, de Cayastá (departamento Garay), nos hace saber que tiene a disposición una revista del mismo número, cuyo envío no es necesario por cuanto ya hemos completado la colección, no obstante lo cual expresamos nuestro reconocimiento, como así también por otros envíos que siguen llegando y que guardaremos para ponerlos a disposición de quien pueda necesitarlos para completar otra colección.

Dará comienzo en Paraná mañana un T. de Futbol

PARANA, 21 (Corresponsal). — Entre mañana y domingo venidero, organizado por la Liga Paranaense de Futbol, se jugará el torneo "Iniciación".

Los partidos se realizarán en la cancha de Belgrano y el programa es el siguiente: Sp. Urquiza vs. Ministerio; Belgrano vs. Libanés; Instituto vs. Peñarol y Patronato vs. Paraná. El domingo se jugarán las semifinales y final.

Fué intensa la actividad de hoy en la pista local

Pese al estado pesado de la pista, hubo esta mañana en el hipódromo local intensa actividad.

Se registraron algunos tiempos que deben considerarse como excelentes dado el estado de la pista, sobresaliendo los de Intiyaco, Famélico, Cenicero II y el potrillo Waterspring.

Damos a continuación un detalle de los ejercicios cumplidos.

500 METROS

QUINA, S. Duffey, 31''2/5
CLEVER LAD, E. Porciel, 31''

800 METROS

OJOALEGRE, J. Moncada, a la par de ANAI, J. G. Ruiz, 53''2/5
SOBONA, R. Ojeda, 57''2/5
QUEBRACHO, N. T. País, 55''1/5
MICKEY MOUSSE, E. Porciel, 58''
MARRON GLACE, N. T. País, 58''2/5
TIRANO, S. Duffey, 57''1/5
CIENFUEGOS, J. G. Ruiz, 58''1/5
FAMELICO, E. Porciel, 57''
DUKESE, N. T. País, a la par de CARTELA, R. Barrios, 58''2/5
SINOPOLIS, I. Moncada, 58''
MICHO, R. Francia, 58''2/5
FUMARIA, J. Bessolo, 58''1/2
CENICERO II, J. G. Ruiz, 57''
PENCIL, S. Duffey, 57''2/5
WATERSPRING, I. Moncada, 57''
LA MONONA, C. de la Mata, 57''2/5
ARANDU, E. Malta, 57''1/5
VERDON, I. Bessolo, 57''4/5
DON URBANO, S. Duffey, 57''2/5
TERRIFICO, J. Bessolo, 57''2/5

700 METROS

MILLARAN, E. Porciel, 45''
BIDEGAIN, I. Moncada, 45''1/5
CORNETIN, I. Moncada, 46''2/5
EL CEBOLLA, R. Ojeda, 45''2/5
INFIDENTE, S. Duffey, 46''
[illegible]

Rodada espectacular

Mientras el jockey M. Barragán apróntaba a la yegua Lisonjera, al rodar ésta, entre los palos 800 y 200, sufrió una espectacular caída, siendo de inmediato atendido por el enfermero destacado en el hipódromo. En el auto particular del señor Raúl Gómez Iriondo fue conducido al Hospital de Caridad, pues se creía que la lesión sufrida por el mencionado [illegible]

Competidores y montas para la reunión del 23

1a. carrera — Premio Mi Felisa — 500 METROS — A LAS 13.30
1 DON SORGA 55, X. X.
2 EL TOLDO 55, J. J. Ruiz
3 GARUFA 55, O. Moncada
4 MACHIN 55, L. Moncada
5 RATONERA 55, J. M. Dalmau
6 TRADICION 55, X. X.

2a. carrera — Premio Mosquetero — 800 METROS — A LAS 14.3
1 CHINA MALA 55, F. Ramírez
[illegible]

3a. carrera — Premio Traje — 500 METROS — A LAS 14.44
[illegible]

4a. carrera — Premio Parranda — 600 METROS — A LAS 15.15
[illegible]

5a. carrera — Premio Saladillo — 1.200 METROS — A LAS 15.45
[illegible]
2 GRANE 57, no correrá
4 NATALITO 57, C. de la Mata
5 POLEMICO 57, X. X.
6 R. DE AVILA 57, N. T. País
7 TIRANO 57, S. Duffey

6a. carrera — P. G. San Martín (Ex clásico Inmaculado) — 1.600 METROS — A LAS 16.30
1 CHIRLO 55, R. Francia
2 CLEVER LAD 55, E. Porciel
3 DON CESAR 55, R. Ojeda
4 QUEBRACHO 55, N. T. País
5 OJOALEGRE 55, X. X.
6 WATERSPRING 55, I. Moncada
7 LA MONONA 55, C. de la Mata
8 QUINA 55, S. Duffey
9 SEGA 55, E. Malta

7a. carrera — Premio Mar Dulce — 1.300 METROS — A LAS 17.15
1 GRANE 57, E. Malta
2 INTIYACO 57, N. T. País
3 MILLARAN 57, E. Porciel
4 CHIRUZO 54, X. X.
5 DON URBANO 54, S. Duffey
6 INFIDENTE 54, X. X.
7 POSEIDO 54, fuñoro
8 SINOPOLIS 54, I. Moncada

8a. carrera — Premio Jaguar — 1.300 METROS — A LAS 18
1 ARANDU 57, E. Malta
2 ASCAIN 57, X. X.
3 BULEMBE 57, E. Porciel
4 CORNETIN 57, I. Moncada
5 LLORON 57, X. X.
6 PENCIL 57, S. Duffey
7 TEMPESTAD 57, N. T. País
8 TERRIFICO 57, X. X.
9 VALVERDE 57, F. Porciel
10 [illegible] 55, X. X.
11 MISS TONY 55, X. X.

Han sido suspendidos tres jugadores de Boca Juniors

BUENOS AIRES, 21. — El Tribunal de Penas dictó anoche su fallo en el expediente iniciado con motivo de las incidencias producidas en el match Platense-Boca Juniors. Resolvió suspender por cinco partidos a Natalio Pescia, por protestar los fallos del árbitro, además de que se le inhabilita para ejercer la capitanía del equipo por cinco meses. Por ocho partidos se suspendió a Claudio Vacca por sus actitudes antideportivas, debiendo abonar además una multa de 500 pesos que le aplicaran a raíz del encuentro con Ros. Central. Por la misma cantidad de partidos y por los mismos motivos se suspendió a Ferraccino y se dió vista al Club Boca Juniors para que asuma su defensa.

Los considerandos de esta resolución son extensos y, entre otras cosas, se expresa: "Hechos como los ocurridos en la cancha de Platense, cual al término del partido con Boca Juniors, cuando el "score" señalaba cifras terminantes, constituyen un agravio a la cultura deportiva del país y son atentatorios contra la jerarquía conquistada por el futbol argentino". Más adelante se dice que "de su investigación y de las comprobaciones que resultan de lo actuado se llega a los orígenes de tales hechos, y cabe destacar, con profunda pena, que los gestores directos de la conmoción de tan singular gravedad con escándalo público y una secuela de varios heridos, fueron jugadores profesionales lamentablemente reincidentes en transgresiones disciplinarias, quienes crearon un clima de irritabilidad por sus protestas al árbitro y sus actitudes de incitación hacia un sector del público espectador que excede a las previsiones del reglamento".

En la misma reunión se nombró una comisión para que proyecte reformas al reglamento disciplinario del tribunal para ser elevado en su oportunidad al consejo directivo.

Además el cuerpo suspendió al jugador Di Marco de Talleres por dos partidos por las incidencias que protagonizó poco antes de finalizar el match con Unión.

—Miembros de la comisión de reestructuración inspeccionaron ayer el estadio de Quilmes y no lo encontraron aún en condiciones para ser habilitado, por lo que no se autorizará para que juegue allí su partido con Platense, siendo probable, en cambio, que el match se dispute en Boca Juniors, pues el delegado de Platense se rectificó de su manifestación anterior y expresó que su club no tendría inconveniente en que ese partido se jugara en la cancha de Boca Juniors.

—A la probable visita de dos equipos austríacos y de un británico en el corriente año, se deberá agregar la de un seleccionado escocés que acaba de disputar las eliminatorias por el campeonato del mundo. El seleccionado actuaría en esta capital en la "Semana Sanmartiniana", es decir, del 17 al 24 de agosto próximo.

—En su reunión de anoche los presidentes de los clubs de primera división "B" resolvieron gestionar ante la AFA que la cuota que estableció esa entidad para los asociados a los clubs de esa categoría sea reducida a tres pesos en lugar de cuatro.

—Se aceptó, por otra parte, la propuesta de la Asociación Uruguaya de Futbol en el sentido de que anualmente se disputen matches entre los equipos de esa categoría de ambas márgenes del Plata. También se conversó, sin resolverse nada sobre el particular, de la posibilidad de jugarse un campeonato extra al final del actual certamen.

—Sesionó anoche extraordinariamente la comisión directiva de San Lorenzo y dió a conocer un comunicado por el cual "se invita al señor Enrique Pintus, delegado del club ante la AFA, a renunciar ante la comisión paritaria; dar un comunicado exponiendo sus puntos de vista acerca del problema creado por los jugadores, denunciar en el mismo las actitudes reiteradas de la agremiación de jugadores y su falta de condenación ante los hechos; iniciar acción judicial a los jugadores que no han cumplido sus contratos: Perucca, Pontoni, Sánchez, Rial y Benegas, y hacer saber a la AFA la resolución".

—Diano, Grima y Pescia serán muy probablemente los que reemplacen en el equipo de Boca Juniors a Vacca, Ferraccino y Pescia.

Jugará en San Justo el equipo de D. Colodrero

El domingo se presentará en San Justo el equipo de primera división del club local Díaz Colodrero que en esta ocasión tendrá por adversario al conjunto del Club Colón. La delegación del club santafesino, a cuyos integrantes se les cita para el domingo a las 12.30 en avenida General Paz y Colodrero, es la siguiente: López, Mendoza, Mazurek, Trecenta, Rivadero, Martini, Carrizo, Acevedo, Herutti, Fanti, Anselmi, Rodríguez, Celli, Pudda, Henig y R. García.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera carrera — 1.300 metros

BIJSFULL 56, P. Estanga
BONHEUR 56, H. [illegible]
CHARLEIRA 56, V. García
[illegible]
DISTINGUIDA 56, O. Cerbelán
IRENA ADELA 56, A. [illegible]
ELEGANCIA 56, H. Pascua
[illegible]

[illegible]

Partidos de basquetbol se jugarán esta noche

[illegible]

Chile se adjudicó el campeonato femenino

LIMA, 21 (UP). — El equipo argentino femenino de basquetbol tuvo anoche una mala jornada al ser vencido por 38 a 17 por la representación chilena, que se adjudicó así el tercer campeonato sudamericano de ese deporte.

Las argentinas jugaron bien durante el primer período ganándolo por 15 a 6, pero en la etapa complementaria se desanimaron ante el sostenido aliento del público a las chilenas.

El encuentro fué presenciado por 20.000 personas.

Agasajará la Asociación a los campeones de bochas

Diversas resoluciones adoptó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Bochas, entre ellas agasajar mañana con una cena en el Club Sporting a los jugadores que obtuvieron en 1949 el título de campeones argentinos.

También se resolvió concederle afiliación al Club Colón y permitir que esta entidad organice para los primeros días de mayo un torneo interclubs local en el que cada entidad podrá actuar con un trío, siendo gratuita la inscripción. Por último resolvióse participar en el campeonato argentino de campeones que tendrá lugar en Gálvez el 28 de mayo debiendo representar a la Asociación el trío del Club Sporting por su condición de campeón de primera división del año pasado.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alquilar fuera de temporada o a comprar casa en Guadalupe. Dirigirse a Bolsa, esta diario. [illegible]

Ofrezco casa 4 hab. y grandes comodidades a cambio de otra más céntrica, pagando más alq. Bs. Aires 2172. [illegible] de 13 a 18 hs. [illegible]

Permuto casa Barrio Candioti, dos dormitorios, comedor, [illegible]

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)